



¡Por fin llegó el día más esperado por miles de pescadores! Pasado mañana, sábado 22 de Marzo, después de siete meses y medio de veda, los ríos alaveses se volverán a llenar de aficionados, caña en ristre, a la búsqueda de una “pintona” a la que engañar con sus cebos o señuelos.

Ha pasado mucho tiempo desde que, el 31 de Julio de 2002, se cerrara la veda de pesca en los ríos del País Vasco y, por tanto, de Álava. Es cierto que se ha podido seguir pescando, en los embalses hasta Septiembre pasado, e incluso en uno de ellos hasta Octubre, y que en los llamados tramos de ciprínidos se puede pescar durante todo el año, pero la pesca de la reina de nuestras aguas, la trucha común, tiene un período hábil bastante restringido por razones biológicas y de gestión, generalmente de unos cuatro meses y medio, y ese es el período que está a punto de comenzar.

Uno ya va acumulando años a sus espaldas, y se le va “calmando el nervio”, pero aún recuerdo los años mozos en los que la apertura de la veda de la trucha era un verdadero acontecimiento en mi pequeño mundo, las noches previas casi en vela, con los nervios estrujándose el estómago, los desayunos atragantados antes del alba, y la invariable decepción al comprobar que algún otro pescador ya había ocupado el lugar que yo había elegido varios días atrás, la postura que ya había cosido a lances imaginarios en los múltiples paseos por la orilla que eran el aperitivo de la nueva temporada de pesca.

Con algo de suerte, era capaz de engañar a alguna trucha, despistada entre tanta cucharilla y lombriz anzuelada, aunque las más de las veces volvía a casa, bolo o casi, cuando toda la familia estaba ya sentada a la mesa. Bronca por llegar tarde, pero es que *“en el Puente Viejo había dos muy*

grandes cebándose (hartas ya de esquivar moscas y boyas, claro) y *he estado probando suerte*". Pero la ilusión era terca; al año siguiente los mismos nervios, el mismo madrugón y la misma bronca. ¡Qué años!

Ahora en cambio, hace muchos años que no saco el material de pesca del armario hasta una o dos semanas después de haberse iniciado la temporada. A mí me gusta creer que estoy solo en el río cuando pescó, y eso de la sobredensidad de cañas lo llevo fatal.

Ya sé que podría intentar coger algún permiso de coto para estas fechas iniciales, donde la afluencia de pescadores está regulada y no da la impresión de estar en una boca de metro, pero como da la casualidad de que trabajo en esto, y precisamente en estas fechas previas a la apertura de la veda las labores se multiplican, no me queda mucho tiempo libre para irme a pescar. Ni siquiera en fin de semana, que es cuando me pongo a escribir los artículos para el periódico y alguna otra cosa que siempre tengo pendiente, y es que esto de ser un poco "perejil", lleva mucho tiempo.

Quince primeros días de Gamarra

Aunque la temporada regular no empieza hasta pasado mañana, como bien sabrán los lectores, desde el día 1 de Marzo hemos dispuesto de un acotado de pesca, concretamente el intensivo de Gamarra, de efectos terapéuticos contra la ansiedad y como campo de pruebas del material de pesca, tal y como lo definía en el artículo de hace dos semanas.



Durante la primera mitad de Marzo, desde el sábado 1 de Marzo hasta el pasado domingo día 16, ambos inclusive, se ha expedido el 64 % de los permisos ofertados para el coto de Gamarra. En fin de semana no ha quedado ni un solo permiso libre (105 expedidos de 105 existentes), mientras que los días laborables (martes, miércoles y jueves) la ocupación del coto ha sido bastante menor (77 permisos expedidos de 180 existentes, lo que supone un 43 % de permisos vendidos).

De los 182 permisos expedidos, el pasado viernes 14 ya habíamos recibido 121 partes de captura, y basándonos en los datos recogidos en esos partes, se puede hacer un primer análisis de cómo ha ido la pesca en Gamarra en estos días pasados.

La mayoría de los pescadores ha hecho el cupo (ocho capturas), concretamente el 31 % del total de usuarios que hicieron uso de su permiso, y en total se calcula que se han sacrificado unas 857 truchas, a una media de 4'83 truchas por permiso.

Pero también se ha registrado un 17 % de casos con una o ninguna trucha sacrificada. La mitad de esos pescadores con tan poca suerte pescaron el día 9 de Marzo, que al parecer fue especialmente aciago para la pesca (a pesar de lo cual ya hubo quien hizo el cupo). La media de capturas de ese día bajó hasta las 3'25 truchas por permiso, y si excluimos del análisis quincenal ese día tan poco rentable, la media de capturas asciende hasta las 5'2 truchas por permiso disfrutado para el resto de jornadas de la quincena.

Permisos en venta durante toda la temporada

Para cuando estas líneas vean la luz, ya habremos comenzado con la expedición inmediata de permisos de trucha. Bueno, realmente empezamos a finales de Febrero, pero al “ralentí”, sólo con los permisos de Gamarra, mientras que el lunes 17 de Marzo salieron a la venta los permisos para los días 22, 23 y 24 que aún no habían sido expedidos.

Desde ahora, todos los días laborables (de lunes a viernes, en horario de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 horas) hay posibilidad de obtener permisos en la Federación Territorial de Pesca de Álava (c/ Cercas Bajas, 5-bajo de Vitoria-Gasteiz; teléfono: 945-13.84.35).

Esos permisos, procedentes de una reserva inicial cuyo fin es, precisamente, surtir de permisos durante toda la temporada a cualquier pescador, haya participado en el sorteo o no, y a los que se sumaron los sobrantes de la expedición telefónica en turno restringido (sorteo), se ponen en venta con una antelación máxima de siete días respecto de la fecha del permiso.

Poniendo un ejemplo; los permisos disponibles para el jueves próximo (27 de Marzo) han salido a la venta hoy, 20 de Marzo, los del viernes de la semana que viene (28 de Marzo) saldrán a la venta mañana viernes. Los correspondientes al sábado 29 de Marzo deberían ponerse en venta pasado mañana sábado, pero como los sábados no hay atención al público (ni los domingos tampoco, por supuesto), esos permisos pasan a ser ofertados el siguiente día laborable, es decir, el lunes 24 de Marzo. Y así durante toda la temporada.

Para evitar que una sola persona acapare muchos permisos, dejando sin opciones a los pescadores que vengan por detrás, se han puesto unos límites a la obtención de permisos de expedición inmediata. Concretamente para esta temporada, se ha establecido que cada pescador podrá optar a un máximo de un permiso en cotos con muerte y dos permisos en cotos sin muerte por quincena natural (del día 1 al 15 de cada mes, y del día 16 al 30 ó 31 de cada mes). Los permisos para el intensivo de Gamarra, en cambio, no están racionados, se pueden pedir sin limitación alguna.

Las novedades de este año consisten en que el horario de expedición de permisos es partido (mañana y tarde), para dar opción a que todo el mundo pueda encontrar un rato en el que ser atendido, y en que los vecinos de Vitoria-Gasteiz también pueden pedir permisos de expedición inmediata por teléfono, posibilidad anteriormente restringida a los domiciliados fuera de la capital alavesa.



Esos permisos solicitados telefónicamente se reservarán durante un máximo de 48 horas, a la espera de que se confirme el pago de los mismos (en metálico o por ingreso en cuenta, ya que cuando se trata de pago por domiciliación bancaria se entiende que el abono se ha hecho efectivo de manera automática, y el permiso queda adjudicado definitivamente). Si en ese plazo no ha sido abonado el importe de los permisos reservados, quedarán inmediatamente anulados y se pondrán de nuevo a la venta.

En el caso de los pescadores habitantes de Vitoria-Gasteiz, los permisos deberán ser recogidos en los locales de la Federación de Pesca por el interesado o por cualquiera que venga en su nombre, mientras que para los domiciliados fuera de la capital, el envío de los permisos se hará por correo

ordinario. En este último caso es especialmente aconsejable realizar el pago por domiciliación (dando un número de cuenta bancaria en la que cargar el importe), ya que de esta manera no hay que esperar a comprobar el pago del permiso por ingreso en ventanilla, y se puede poner el permiso en el correo al día siguiente de haberlo solicitado.

Solicitudes de cangrejo

Aunque, evidentemente, la especie destacada del artículo de hoy debe ser la trucha común, por eso de que pasado mañana se abre la veda, no podemos olvidar que el plazo de entrega de solicitudes para participar en el sorteo de permisos de cangrejo, tanto señal como rojo, ya está abierto.

Este año la casualidad ha querido que sea muy fácil acordarse de las fechas clave del proceso de sorteo: solicitudes del 03/03 al 04/04, y el sorteo el 05/05. Conviene recordar también que lo que se sortea no son los permisos propiamente dichos sino que, al igual que sucede con el sorteo de trucha, lo que se pone en juego es el turno de elección, es decir, quién elige primero y quién después.



Una vez realizado el sorteo (recordemos, el 5 del 5), se enviará una carta a cada solicitante notificándole qué día y a qué hora le ha correspondido llamar por teléfono para hacer su elección de permisos, y qué limitaciones se impondrán (número máximo de permisos por solicitante, elección de festivos frente a laborables, cotos en los que no se podrá pedir más de un permiso, etc.).

Sobre la normativa de pesca de cangrejos para la temporada 2003 ya nos extenderemos en un futuro artículo, tal y como prometimos cuando hicimos lo propio con la

normativa de pesca de trucha, pero sirva como adelanto que desaparece el coto Bayas (permanecerá vedado al menos durante este año) y que, como compensación parcial, se aumenta la longitud del coto Omecillo (se añade al coto ya existente el tramo del río Omecillo que va desde el puente de la carretera a Nograro, en el casco urbano de Villanueva de Valdegovía, hasta la confluencia de los ríos Omecillo y Tumecillo).

En definitiva, desaparecen los 1.365 permisos del coto Bayas que hubo en 2002 y se crean 300 nuevos permisos en el coto Omecillo. Con estos cambios y otros de menor entidad en el resto de acotados, resulta que la oferta de permisos de cangrejo señal de 2003 es inferior a la del año anterior en casi 1.000 permisos, así que tendremos que ir haciéndonos a la idea de que conseguir un permiso de cangrejo señal será, este año, un poco más difícil.

Ramiro ASENSIO

Biólogo de la Federación Territorial de Pesca de Álava

(publicado en el suplemento *Campo* de *El Periódico de Álava* el 20 de marzo de 2003)

© Prohibida la reproducción total o parcial sin consentimiento expreso del autor (info@ftpa.es)